

**Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

Original: inglés/  
francés/  
español

**ACTIVIDADES DE NORMALIZACION DE LA OIE  
DESDE LA REUNION DE NOVIEMBRE DE 1999 DEL COMITE SPS**

Comunicación del Office des épizooties (OIE)

**1. Reunión de la Comisión del Código Zoosanitario Internacional**

La Comisión del Código Zoosanitario Internacional se reunió en la sede de la OIE del 24 al 28 de enero de 2000. Durante la reunión, la Comisión hizo la lista de los textos que piensa someter a la aprobación del Comité Internacional de la OIE en la 68ª Sesión General (mayo de 2000) para actualizar el *Código Zoosanitario Internacional*, a saber:

- Definiciones del Código Zoosanitario Internacional;
- Evaluación de los Servicios Veterinarios;
- Zonificación/regionalización;
- Lengua azul;
- Enfermedad de Aujeszky;
- Carbunco bacteriano;
- Paratuberculosis;
- Encefalopatía espongiiforme bovina;
- Encefalitis japonesa.

Además, la Comisión pidió al Director General de la OIE que reuniese, a ser posible antes de la 68ª Sesión General, Grupos Ad hoc sobre la enfermedad de Newcastle y el prurigo lumbar.

**2. Reunión de la Comisión para la Fiebre Aftosa y otras Epizootias**

La Comisión para la Fiebre Aftosa y otras Epizootias se reunió en la sede de la OIE del 24 al 27 de enero de 2000. Durante la reunión, la Comisión examinó los puntos siguientes:

- Solicitudes presentadas por Países Miembros para ser reconocidos total o parcialmente libres de fiebre aftosa, con o sin vacunación por la OIE;
- Solicitudes presentadas por Países Miembros para ser reconocidos libres de peste bovina o de perineumonía contagiosa bovina por la OIE;
- Anteproyecto de norma sobre los sistemas de vigilancia de la fiebre aftosa;
- Cuestionario destinado a los Países Miembros que desean ser reconocidos total o parcialmente libres de encefalopatía espongiiforme bovina por la OIE.

La Comisión examinó también dos documentos preparados por la FAO sobre las intervenciones de emergencia en caso de epizootia en África, y consideró que correspondían a la recomendación aprobada por la Comisión Regional de la OIE para África, la cual solicita la colaboración de la OIE y

la FAO en la elaboración de directrices para la aplicación de medidas de sacrificio sanitario en los programas de lucha contra las enfermedades animales.

### **3. Reunión de la Comisión de Normas**

La Comisión de Normas se reunió en la sede de la OIE del 2 al 4 de febrero de 2000. Durante esta reunión, la Comisión:

- revisó la lista de expertos de los Laboratorios de Referencia de la OIE especializados en diversas enfermedades animales;
- comprobó el estado de adelanto del proceso de normalización internacional de las pruebas de diagnóstico o las vacunas correspondientes a diversas enfermedades animales;
- revisó la lista de pruebas de laboratorio recomendadas para una decena de enfermedades en el contexto del comercio internacional;
- debatió sobre el contenido de la próxima edición del *Manual of Standards for Diagnostic Tests and Vaccines* (el *Manual*) que se publicará a finales de año;
- intercambió pareceres con un representante de la VICH (*International Cooperation on Harmonisation of Technical Requirements for the Registration of Veterinary Medicinal Products* = Cooperación Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos del Registro de Medicamentos Veterinarios) en cuanto a la armonización del *Manual* con directrices de la VICH;
- preparó un proyecto de norma sobre sistemas de calidad para laboratorios veterinarios basándose en la norma ISO 17025.

Los miembros de la Comisión de Normas se entrevistaron también con un representante del Laboratorio Internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) especializado en normas biológicas (Reino Unido), para estudiar la posibilidad de una colaboración en distintos ámbitos.

### **4. Reunión de la Comisión para las Enfermedades de los Peces**

La Comisión para las Enfermedades de los Peces se reunió en la sede de la OIE del 11 al 13 de febrero de 2000. Los temas estudiados por la Comisión en materia de normalización internacional fueron los siguientes:

- el *Código Sanitario Internacional para los Animales Acuáticos*: la Comisión aceptó modificaciones de ciertas definiciones y de ciertos capítulos del *Código* propuestas por Países Miembros;
- el *Diagnostic Manual for Aquatic Animal Diseases I*;
- directrices para planes de intervención de emergencia en el medio acuático;
- designación de nuevos Laboratorios de Referencia.

La Comisión examinó también las conclusiones de la Conferencia Internacional sobre Análisis del Riesgo Sanitario asociado a los Animales Acuáticos, organizada por la OIE del 8 al 10 de febrero de 2000.

### **5. Reunión de un Grupo Ad hoc sobre la resistencia a los productos antimicrobianos**

Un Grupo Ad hoc sobre la resistencia de los microorganismos a los productos antimicrobianos se reunió del 7 al 9 de marzo de 2000 en la sede de la OIE. El temario de la reunión era el siguiente:

- Análisis de riesgos;
- Estandarización y armonización de los métodos de laboratorio;
- Armonización de los programas de vigilancia;
- Directrices para un uso prudente de los productos antimicrobianos en la producción pecuaria;
- Directrices para la vigilancia de las cantidades de productos antimicrobianos utilizados en la producción pecuaria.

\*  
\* \*

Todos los textos normativos preparados por las cuatro Comisiones Especializadas de la OIE serán sometidos a la aprobación del Comité Internacional durante la Sesión General de mayo de 2000, en la cual también se celebrarán elecciones, ya que el mandato de los miembros de estas Comisiones se termina este año.

---